

## **Acuerdo de la Comisión de Estudios de Posgrado y de Formación Continua de la Escuela Politécnica Superior de fecha 02 de noviembre de 2017 y relativo al procedimiento de elaboración del calendario académico para la defensa de los Trabajos Fin de Máster de los títulos oficiales de la EPS**

La Comisión de Estudios de Posgrado y de Formación Continua ha acordado establecer:

- El calendario se confeccionará a partir del calendario académico de la UAM para másteres oficiales.
- El proyecto de Trabajo Fin de Máster (TFM) debe presentarse al menos 3 meses antes del inicio del periodo de defensa de la memoria de TFM.
- La memoria del TFM debe presentarse al menos una semana antes del inicio del periodo establecido para las defensas.
- El periodo de defensas se establecerá en dos semanas.
- Si las fechas límites de presentación de proyecto o memoria coinciden con días no lectivos, la presentación deberá realizarse como límite en el primer día hábil anterior a la fecha límite.

